



TANIA VALENTINA
Construyamos el futuro juntas



BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos a 03 de diciembre de 2021

Seguimos promoviendo la participación de las mujeres: Tania Valentina

- Las instancias de atención a la mujer en los municipios deberán contar con el presupuesto para ejercer sus acciones

Con la finalidad de seguir fomentando la participación y los derechos de las mujeres, la diputada Tania Valentina presentó una iniciativa que tiene como beneficio que las instancias o direcciones de atención a la mujer en los municipios cuenten con el presupuesto, personal y estructura orgánica suficiente para el desarrollo de sus actividades.

Lo anterior, con la finalidad de que las instituciones dentro de los tres niveles de gobierno, puedan llevar a cabo las actuaciones para establecer y garantizar la aplicación de políticas públicas y acciones en materia de igualdad a favor de los derechos de las mujeres en el ámbito municipal.

Al respecto de la iniciativa presentada por la diputada del Partido del Trabajo, señaló la importancia de contar con lugares que apoyen y respalden las decisiones de las mujeres, con la única finalidad de ser respetadas y protegidas.

“Es necesario que las instituciones responsables de encabezar, promover e impulsar acciones para erradicar todas las violencias contra las mujeres en nuestro estado en el ámbito municipal, cuenten con el presupuesto, personal y estructura orgánica suficiente para el desarrollo de sus actividades”, señaló.

Finalmente, Tania Valentina comentó que es urgente seguir fomentando la participación de las mujeres y que esta sea reconocida institucionalmente, como lo son las Direcciones e Instancias Municipales de la Mujer a las cuales se les debe dotar de dichos recursos suficientes para ejercer su poder de decisión.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,
Col. Amatlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.